

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 6 de junio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.757.

## Clinica especial de enfermedades de los ojos.

### DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología

Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora solamente del 5 al 15 de junio; hospedándose en la calle de Santa Clara, núm. 15; casa de la

MARCELINA. (Junto al Suizo).

## TALLER DE ENCUADERNACION

DE

### ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

## LOS DOS HERMANOS

BALBORRAZ, 46

Los dueños de este comercio invitan al público en general para que visiten su casa, convertida en un verdadero museo, tanto por el gusto de su decorado como por el inmenso y variado surtido en géneros de mercería, paquetería, bisutería, tapicería y otros artículos, los que ofrece á precios sumamente baratos, por contar con grandes existencias. Esta casa compra toda clase de antigüedades.

BALBORRAZ, 46, ZAMORA.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Morán Arroyo y con asistencia de los diputados vocales señores Belmonte, Alonso Redol y Rodríguez, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Condonar la multa impuesta por el alcalde de Monfarracinos á don Fernando Lozano.

Informar al señor Gobernador, en sentido favorable, la continuación del expediente de la carretera de Puebla de Sanabria á Sobrals. Abonar la subvención concedida para la construcción de la carretera de Jambina.

Ordenar al alcalde de Peleas de Abajo, que copie los materiales necesarios para la conservación de la carretera que parte de dicho pueblo y enlaza con la de Villacastín á Vigo.

Aprobar las dietas devengadas por el director de carreteras y que se paguen las herramientas adquiridas.

Informar al señor gobernador civil, que procede la confirmación en todas sus partes del acuerdo del Ayuntamiento de Bretó, obligando

á don Antonio Velasco á destruir las tapias que impiden el tránsito por la vía pública.

Ordenar al director de carreteras que forme un proyecto provisional de las obras que interesa hacer el Ayuntamiento de Benegiles.

Desestimar la pretensión del Ayuntamiento de Villarrín de Campos, solicitando auxilios pecuniarios para encauzamiento de un arroyo.

Reclamar datos al alcalde de Palacios de Sanabria para resolver el recurso incoado por don Francisco Pérez, contra el nombramiento de recaudador.

Informar favorablemente varios expedientes de multas, proponiéndose la condonación de las mismas.

## Información política del día.

Madrid, 5.

Después de las cinco se reunieron esta tarde los ministros en Consejo, y á su entrada en la Presidencia fueron tan poco explícitos, que casi nada en concreto pudieron sacar los periodistas que los interrogaron.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba en cartera el expediente con la Memoria y plano correspondiente para la traslación de los penados de las prisiones del norte de Africa, en particular los de Ceuta, al castillo de Figueras.

El ministro de la Guerra manifestó que llevaba los expedientes de puro trámite.

Y aquí terminan las referencias directas, porque los demás consejos iban, á creerlos por sus palabras, como el loro del cuento.

No obstante esta reserva, la impresión dominante es, que en el Consejo se tratará de los últimos acontecimientos y de las resoluciones que se considere oportuno adoptar.

Las impresiones van más lejos, y amigos íntimos del señor Moret aseguran que éste insiste en su propósito de plantear de una manera irrevocable el problema político, en los términos consabidos de obtener

el decreto de disolución ó marcharse á su casa.

Afirmase que en el Consejo de esta tarde quedará ya planteado el problema, aunque no se exteriorizará hasta pasado mañana, en el Consejo del jueves.

\*\*

Que la cuestión política está de hecho planteada, es cosa que no da lugar á duda. Los ministros, esta tarde, á primera hora, han tenido que tratar de la actitud del duque de Almodóvar.

Este ha declarado terminantemente al jefe del Gobierno que no puede continuar en el Ministerio.

Como el señor Moret piensa plantear de un modo inmediato la cuestión de confianza, duda si se encargará ó no interinamente del ministerio de Estado.

El señor García Prieto, por su parte, tiene advertido que en cuanto alguien, por cualquier motivo, dimita, á su vez presentará la dimisión, porque su compromiso con el señor Moret se limita á no ser él quien inicie la crisis.

Algún otro ministro muéstrase dispuesto á anunciar la renuncia del cargo, por lo cual no se fantasea al decir que hoy se ha iniciado en el Consejo el planteamiento de la cuestión política pendiente.

Y por lo mismo, en tanto que los ministros deliberan, entre los políticos corría como muy válida la especie de que la crisis quedaría planteada el jueves, y no el sábado 9, como se presumía.

El Corresponsal.

## NOTAS AGRÍCOLAS

Moraleja del Vino, 3.—Ha llovido con exceso y los campos tienen hermoso aspecto.

Empieza á reanimarse el negocio de vinos habiendo salido algunas partidas para León y Galicia á 3'75 pesetas los 16 litros. Trigo 10 pesetas fanega, con tendencia á la baja.

Sanzoles, 3.—Campos superiores después de copiosas lluvias. Trigo 10 pesetas fanega; cebada 6; centeno 7; algarrobas 7, y vino tinto 4 pesetas cántaro; quedando poca existencia. Cereales á la baja.

Santovenia, 3.—Campos superiores, asegurando una gran cosecha. Los frios últimos causaron algún daño en el viñedo. Trigo 9'25 pesetas fanega; cebada 6; centeno 7'50; algarrobas 6'50; garbanzos 40; alubias 25'50; vino tinto 4'50 pesetas cántaro; ovejas 15 y corderos 7'50.

San Marcial, 3.—Sembrados superiores y viñas con 15 días de retraso. Trigo 10 pesetas fanega y vino 3'75 pesetas cántaro. Trigos á la baja y vinos al alza.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 6, (2 m.)

### Restaurants cerrados.

Dicen de San Petersburgo, que á consecuencia de la huelga de los mozos de café, cocineros y carniceros, todos los restaurants se hallan cerrados, como así mismo el mercado.

## Huelga.

Comunican de Varsovia, que las tripulaciones de todos los barcos de vapor del Vistula, continúan en huelga, y reclaman aumento de salario.

La situación es muy crítica.

## Colisiones.

En Lodz se reproducen diariamente sangrientas colisiones entre los obreros pertenecientes al partido polonés nacional y los obreros del partido socialista.

Ayer han sido muertos dos obreros y cinco quedaron mortalmente heridos.

## En completa anarquía.

Telegramas de San Petersburgo, dicen que anteayer se apoderó del vecindario un gran pánico y que aquél huía ante una banda de individuos.

Estos, que fracasaron en su intento de asaltar y robar un Banco, se abrieron paso entre la muchedumbre, disparando tiros de revólver.

Cuatro personas resultaron heridas y otras tres muertas.

Los agresores consiguieron huir, menos uno que fué muerto por un agente de policía.

La población está aterrizada.

FABRA.

## EL PROCESO DE LA BOMBA

Madrid 5.



El anarquista Morral á su llegada á Madrid.

### Visita de pésame.

La señora marquesa de Perales, madre política de la desgraciada marquesa de Tolosa, que murió á consecuencia del atentado, fué visitada esta mañana por la Reina madre, que fué á darle el pésame.

### Príncipe curioso.

Esta mañana estuvo en el depósito judicial el Príncipe de Mónaco, con objeto de ver el cadáver del famoso anarquista.

Obtuvo varias fotografías de Morral, para llevárselas á su país.

### El entierro de Morral.

Cumplidas todas las formalidades legales, el anarquista Morral ha quedado en disposición de ser enterrado, operación que se llevará á cabo en el cementerio civil, no se sabe cuando. (Sospecho que mañana al amanecer).

### Protesta de los anarquistas.

Anoche, previamente autorizados, se reunieron en la Costanilla de los Angeles los anarquistas madrile-

ños, con el objeto de protestar de la acusación de complicidad en el atentado de la calle Mayor.

### Orden de detención.

Se ha dado nueva orden de detención contra el anarquista Alvarez, que estuvo ya detenido á raíz del atentado y el Juzgado lo puso en libertad.

Obedece esta nueva orden á la presunción de que sea el compañero Alvarez quien facilitó al anarquista Morral los medios para que éste cambiara de indumentaria y pudiera salir disfrazado de Madrid.

### ¿Será el mismo?

Como Morral dicen que se encontraba en París el año pasado cuando ocurrió allí el atentado contra Loubet y don Alfonso, suponen algunos que pueda ser el mismo que arrojó las bombas que pusieron en peligro de muerte á los dos jefes de Estado.

En aquella fecha Mateo Morral llevaba barba.

El juzgado lo sabe de una manera cierta y positiva, y en el propio ministerio de la Gobernación se lanzan á un elogio de ciertas políticas catalanes porque telegrafiaron que el autor del atentado debía ser Mateo Morral.

En el sumario del Juzgado especial aparecen nutridas pruebas, según se dice, del anarquismo de Morral y de su categoría de peligroso terrorista.

### Morral tras el Rey.

Se sabe de una manera positiva, y no es la policía quien lo sabe, que Mateo Morral anduvo tras el Rey en las excursiones del Monarca los días que precedieron á la bomba.

En estos días, estudiando el terreno, se supone que combinó los detalles del atentado que preparaba.

La mudanza de la calle del Arsenal á la calle Mayor debió obedecer á estos estudios siniestros hechos por Morral.



El cadáver de Morral.

### Dos detenidos.

Esta tarde, á última hora, han ingresado en el Gobierno civil dos anarquistas, que han sido puestos á disposición del Juzgado especial.

Uno de ellos ha estado ya detenido y se le puso en libertad, por no aparecer cargos contra él, siendo cogido nuevamente, á petición del fiscal de la Audiencia.

El juez ha pedido á la Casa en que se compró la caja de caudales que utilizó Morral para cometer el atentado, otras dos iguales, con objeto de que se hagan con ellas en el Laboratorio municipal las compro-



baciones oportunas para ver si los fragmentos hallados son de la misma índole que el metal empleado en la fabricación de las cajas.

El gobernador á puesto á las órdenes inmediatas del juez especial á varios policías, á fin de que prestan sus servicios en esta causa.

El Corresponsal.

## El fracaso del trust

de "EL PORVENIR DE ZAMORA,"

(Conclusión).

Otros preguntaban: ¿qué es lo que á cambio de nuestras acciones saneadas aportaría en el momento *La Popular*? Pues sería en veinte leguas de trayecto, muchos postes de hierro si estuviesen colocados hasta el final como los que desde aquí se ven; mucha maquinaria comprometida, pagada en parte quizá cuando los cambios estuvieran más altos; muchos útiles y materiales precisos pagados sin duda á un precio que no podrán alcanzar en el mucho tiempo que pueda pasar hasta que los cambios lleguen á los mismos tipos; construcciones ultimadas y por ultimar; todo ello adquirido, dirigido y ejecutado lo más económicamente posible dentro de su clase y bondad, é imprescindible para el servicio en aquella capital en el plazo que se han propuesto.

Pero hay que tener en cuenta que *El Porvenir* no puede temer nunca la competencia de nadie en Zamora. ¿Se podría responder igual en otra capital distante 20 leguas, por donde pasa el mismo río y hay capitales sobrados para realizar iguales propósitos que *La Popular*? Con tales elementos bien pudiera suceder que los mismos cálculos de consumo estuvieran estudiándose por alguien que, averiguando á la vez los gastos de aquella y teniendo en cuenta las veinte leguas que ha de recorrer por duplicado el tendido de la doble línea de cables, los cuales necesariamente habrán de reponerse cada ocho años, que es el máximo probable de su duración, y que ese alguien ó varios observadores se decidiesen por elegir y estudiar otro salto para conseguir la fuerza que se propusieran y ofrecerla en aquella capital más barata que la conducida de Zamora; ¿no habría podido ser esta presunción causa para no suscribir las acciones que fuera de esperar? Si este muy probable supuesto llegara á ser un hecho, ¿qué se habría dicho de los que hubieran contribuido á la fusión? ¿A qué habría quedado reducido el valor de tanta maquinaria y útiles que tal vez tuvieron que despachar al peso como hierro viejo; tanto poste cuya extracción y transporte no lo indemnizaría su valor, teniendo que dejarlos en el mismo sitio como altos acusadores de una irreflexión; con unas casillas que tomadas primero para albergue de pastores, concluirían por desaparecer?

Pero aún dicen más en confirmación de la probabilidad de la competencia, y es, que hará próximamente dos años se leyó en un periódico de Valladolid, que el vecino don Romualdo Martín había ofrecido al Ayuntamiento el alumbrado público en 106.000 pesetas por medio de la fuerza eléctrica procedente de las obras que realizaría en un salto de su propiedad; proposición que el Ayuntamiento no admitió como no puede admitir ninguna por tener adquirido compromiso por muchos años para seguir alumbrándose con gas; por donde también resulta que con tan importante factor no puede contar ninguna empresa; luego ya está elegido un punto donde con fuerza hidráulica pueden producir fuerza eléctrica.

Por eso decían los de *El Porvenir* que saben esto, como seguramente lo habrán dicho los que luego lo supieron: ¿Y si conocidos todos los datos de *La Popular*, cuando principie á funcionar sale el don Romualdo ó otra entidad cualquiera, realiza las obras necesarias, y ofrece luz y fuerza en condiciones que no pudiera *La Popular*?

¿Qué habrían dicho los partidarios de la fusión y de tanta maquinaria adquirida también á los cambios más altos para luego no servir para nada ó

muy poco pagado en nuestra moneda?

Poco podría importar un «nos equivocamos», si con tal equivocación no se fueran las acciones del cambio con perjuicio de bastantes familias modestas que por el afecto á su pueblo han entregado el producto de sus fatigas y privaciones.

Dejo de comunicar á V. otras varias reflexiones, todas muy razonables, no habiendo faltado hasta el compendio y vulgar aforismo, pues tan unánimes fueron desde un principio las opiniones en contra del proyectado trust, que ya en estos últimos días parecen algo más animados los accionistas, creyendo que solo por la premura con que hicieron tal proposición, pudo, si acaso, decirse que alguien la estimara discutible, pero que con más calma y atencidas las razonadas observaciones de muchos, y si, como se dice, algunos pedirán en junta general, se desestime sin dar lugar á discusión, no dudan se tome tal acuerdo tal vez por unanimidad, dando así por fracasado tan impropio trust.

La confianza de obtener tal acuerdo se dice ya que es más segura, porque aquí sólo se ha sabido que *La Popular* pretendía fusionarse; no que hubiera planteado la cuestión en las dos disyuntivas de rescisión del contrato de los tres mil caballos, ó fusión, según usted enuncia el dilema, cuyo dato ha satisfecho mucho; pues si la proposición de fusión, además de todas las razones expuestas, no podría tampoco admitirse, porque implicaría la disolución de *El Porvenir*, según el artículo 42 de los Estatutos, ni aun pretendiendo figurarla como aumento de capital, pues sería necesario justificar la necesidad y en todo caso atenerse á los artículos 5.º y 29 de los estatutos; por consiguiente, se impondría la rescisión de tal contrato, con suma complacencia de todos, tanto por si *La Popular* se evitase algún perjuicio, como por la ventaja que reportaría al *Porvenir*, pues según se viene cobrando á más de 200 pesetas caballo, mejor podrían colocarse 750 caballos á 100 pesetas uno, importantes lo mismo que los tres mil contratados á cuarenta pesetas; de todas maneras, como tal asunto es á resolver en junta general, pueda que efectivamente, como muchos esperan, se acuerde la rescisión del contrato, sin discusión de lo que no la admite por los artículos citados.

Esto justificará á usted que los accionistas se sostienen animosos, sin que tanto hablar del trust, les haya producido el efecto que en los Centros bursátiles producen las noticias sensacionales propaladas sin fundamento; pues consideran más apreciadas sus acciones, no pensando desprenderse de ellas.

La opinión de usted habrá de hacerse general, pues son muchos los que desean que *El Porvenir* se considere como una empresa productora y depósito de fuerza disponible, de la cual deberá reservarse una parte en previsión de nuevas industrias que en nuestro término pudieran establecerse, ofreciéndola más barata que en ningún sitio, si se quiere que algún día prospere en nuestra capital; pues si en Salamanca donde ha inspirado suficiente confianza para invertir sus capitales, se desarrollaran más industrias, ó les conviniese llevar la fuerza á otros puntos más próximos que de nosotros, allí la pedirían, y si no tuvieron bastante con la contratada, ya pedirían más, sin necesidad de arriesgar nada *El Porvenir*. A esto aspiran los accionistas, entendiéndose que los asuntos financieros no se prueban con discursos de ningún género ni con cantidades imaginarias, si no que se justifican por operaciones con cantidades positivas, comprobando sumas con sumandos, productos con factores y cocientes con los términos de la división, lo cual no sucede con la fusión propuesta.

En prueba de que al mismo tiempo nos ocupábamos del mismo asunto y que tenía casi ultimados estos apuntes, le diré que en las primeras horas de la mañana del domingo, contaba con alguna columna para esta carta que á impulso de los mismos deseos que usted, verán nuestros convecinos y paisanos si hemos llenado á su satisfacción el fin de la publicación de sus opiniones.

Con tal motivo tiene el placer de

ofrecerse con esta su casa, Santa Clara, 32, 2.º alto.

s. s. q. b. s. m.

Pablo de Toro-Enciso.

Zamora 4 junio 1906.

## Almanaque del maestro.

Junio.

**Días de vacación.**—Los dominos 10, 17, 24; el jueves 14, fiesta del Corpus y el viernes 29, fiesta de San Pedro.

**Oposiciones á Escuelas.**—En este mes de junio, durante la segunda quincena, se anunciarán las oposiciones á escuelas en los distritos universitarios de Valladolid, Santiago, Oviedo, Salamanca y Zaragoza. El anuncio se verificará en la misma forma y con iguales condiciones á las consignadas en el mes de enero para el anuncio de los demás Rectorados.

Para solicitar (art. 5.º del Real decreto de 11 de agosto de 1901), es necesario acreditar ser español y tener veintidós años de edad, no estar incapacitado para ejercer cargos públicos, tener el título de maestro ó aprobados los ejercicios de la reválida.

La primera circunstancia (ser español y tener la edad) se acredita con la fé de bautismo ó partida de nacimiento; la segunda (no estar incapacitado) con certificación del Registro de penados y rebeldes, y la tercera (título) con certificación de Escuela Normal de haber aprobado la reválida ó de haberse expedido el título.

Hay que advertir que para plazas dotadas con más de 825 pesetas es necesario poseer título superior ó haber reválida correspondiente, ó ser elemental anterior al plan de estudios de 1898.

**Trabajos escolares.**—El art. 25, caso 28 del Real decreto de 2 de septiembre de 1902, impone á las Juntas locales la obligación de comunicar á la provincial en el mes de julio los resultados de los trabajos escolares hechos en el semestre que termina en junio. Lo probable es que las Juntas locales no cumplan tal servicio; pero de todas suertes deben los maestros estar preparados para suministrar los datos que se les pidan.

**En las Escuelas Normales.**—En el mes de junio se celebran exámenes de alumnos de enseñanza no oficial, en la forma que se dice en el artículo 10 del reglamento de exámenes.

## LIBROS Y PERIÓDICOS

Ha aparecido en las librerías la nueva edición de la interesante novela de aventuras *Los pescadores de ballenas*, por Emilio Salgari, obra cuya primera edición quedó agotada á los pocos días de haber sido puesta á la venta.

Pertenece este libro á la Biblioteca Calleja, que es la más barata de España, la que da á luz las mejores novelas publicadas hasta el día y la que presenta sus obras con más elegancia y solidez en las condiciones materiales de los libros.

Todos los tomos de la Biblioteca Calleja son en 8.º mayor de 300 páginas próximamente y cuestan 1.80 pesetas.

Comprando los lunes la novela nueva de la citada Biblioteca, cuesta 80 céntimos, precio verdaderamente inverosímil que no se conocía en nuestro país ni se conoce en el extranjero.

*El Consultor de los Bordados*, que con tanto éxito se publica quincenalmente en Barcelona, anuncia en el cuaderno 1.º de junio que hemos recibido, la próxima publicación de una edición especial de lujo con grandes láminas cromolitografiadas para la guía de matices en todos los bordados de color.

Anuncia también la reciente adquisición de la propiedad de otra Revista análoga conocida por el Arte del Bordado y la probabilidad de adquirir otra en breve plazo.

Celebramos los prematuros progresos de *El Consultor de los Bordados*, mayormente cuando desde su aparición venimos augurándole el puesto de honor entre todas las de su índole.

Pídanse catálogos gratis á la Administración, Pino, 16.—Barcelona.

## NOTICIAS

Con brillantes calificaciones ha recibido el grado de Doctor en Derecho, el aventajadísimo y estudioso joven, colaborador de este diario, don Ursicino Gómez Carbaño.

Enviamos al amigo Ursicino nuestra cordial enhorabuena, á la vez que le deseamos muchos y señalados triunfos en sus nuevas lides.

En Palacio se han recibido más de 7000 telegramas protestando del atentado anarquista y felicitando á los Reyes por haber salido ilesos.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 650 fanegas de trigo, pagándose á 42 reales las noventa y cuatro libras.

De centeno entraron 200, cotizándose á 26 reales la fanega.

### CAFÉ SUIZO

A petición de muchos aficionados, el aplaudido terceto señoritas *Miralles*, prolongará durante unos días su estancia en esta capital.

Esta noche ejecutará el siguiente

#### PROGRAMA

- 1.º Lagartijillo, pasodoble.
- 2.º Tempestad, monólogo.
- 3.º Potpourri—Caballero.
- 4.º Pavana.—Lucena.
- 5.º La Machiche.—Zamora.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro distinguido amigo don Cándido Pascua, oficial 1.º de este gobierno civil.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

El tren mixto de Medina llegó anoche con 18 minutos de retraso.

En Torregamones ha fallecido el médico don Isaías del Río.

Descanse en paz.

Ayer tarde salió procesionalmente la Virgen del Yermo, recorriendo las principales calles del barrio de San Lázaro.

Nos escriben de Moraleja del Vino que el mercado de caldos está completamente desanimado, vendiéndose el cántaro á 15 reales.

Por haber llegado tarde á la redacción, no publicamos hoy un comunicado que nos envía nuestro querido amigo don Fabriciano Cid, gerente de *El Porvenir de Zamora*.

Lo haremos en el número próximo.

Se ha dispuesto que los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias procedan á la constitución de una caja de ahorros, cuyos fondos se destinarán á los fines que se determinan en el Reglamento que oportunamente se apruebe.

Continúan regresando á esta capital los zamoranos que se habían trasladado á Madrid con motivo de la boda regia.

La Comisión provincial celebrará sus sesiones de este mes, los días 12, 19 y 26, á las tres de la tarde.

En Toro se ha verificado hoy el enlace de nuestro estimado amigo el joven comerciante de aquella localidad don Ricardo Costillas Gil Negrete, con la bella señorita María Pérez Martín.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena y les deseamos eterna luna de miel.

Por impedimento físico, le ha sido admitida, á don Fernando Fernández, la renuncia del cargo de concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Fresno de la Polvorosa.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva comenzó ayer el novenario en honor de San Antonio de Padua.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al notable artista director de la compañía ecuestre gimnástica que el domingo debutará en esta plaza de toros, señor Amado.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Nacimientos.

Paula Fernández Martínez.  
Fernando Prada Panero.

#### Defunciones.

Rafaela Conde López.  
Amador González Hernández.  
María Fernández González.

#### Matrimonios.

Pedro Hernández López.  
Ceferina Pascual Contrá.

Se ha agravado en su enfermedad, la alumna de esta Escuela Normal de Maestras, doña Florencia Fernández.

Por romper la tubería de la fuente de Valorio, han sido multados con cinco pesetas los jóvenes Manuel Martín y Eduardo Manso.

Don Antonio G. Piorno ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, suprimiendo la plaza de Director de las Casas de Beneficencia.

Mañana por la tarde, de seis y media á ocho y media, amenizará el paseo Avenida de Requejo la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente

#### PROGRAMA

- 1.º El 35 de Linea, paso-doble.—Clavijo.
- 2.º Pura, polka.—M. Berdión.
- 3.º El señor Joaquín, balada y alborada.—Caballero.
- 4.º La Reina Mora, fantasía.—Serrano.
- 5.º Tres Jolié, Walses.—Waldteufel.
- 6.º Zamora, paso doble.—L. Rodríguez.

En las primeras horas de la noche de ayer descargó sobre nuestra capital formidable tormenta acompañada de fuertes truenos é intensísimos relámpagos.

Durante dos horas llovió copiosamente.

La luz sufrió varias intermitencias y un largo apagón.

Como expendedores de moneda falsa, han sido presos los vecinos de Moraleja del Vino, Nicanor González y sus dos hijos Antolín y Tomás.

Ayer comenzó en el Instituto general y técnico los exámenes de los alumnos de la enseñanza no oficial colegiada.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Abezames, con el sueldo anual de 998 pesetas, para la asistencia de veinte familias pobres.

## A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

	Pesetas
Hilario Escarda	27 08
Demetrio del Amo	38 23
Federico Calleja	7173 36
Matías Bueno	4020 13
Gaspar de la Cruz	4338 19
Antolín Barrio	5061 13
Francisco Alonso	3604 32
Manuel Paniagua	5366 05
Martía Escudero	6238 68
Manuel Calvo	5351 88
Clases Pasivas	10000

El alcalde de San Vicente del



# ULTIMA HORA

Madrid 5 (3 t.)

## De viaje.

Telegramas de Berlín participan que el emperador Guillermo II salió ayer para Viena, donde celebrará una importante conferencia con el jefe de aquel Estado, Francisco José.

## Fallecimiento.

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido en esta corte el conocido y celebrado poeta, don Manuel del Palacio.

Su entierro será una verdadera manifestación de duelo.

## Explosión.

Dicen de Alemania que hallándose ayer practicando ejercicios de tiro el crucero «Plymouth», explotó uno de los cañones, resultando diez marineros heridos de gravedad.

## A sus países.

Anoche regresaron á sus respectivos países, el duque Wladimiro, de Rusia, y el príncipe heredero de Bélgica.

En la estación fueron despedidos por personas allegadas á la familia Real.

## Entierro de Morral.

No es cierto que en la madrugada de ayer fuese enterrado el cadáver del anarquista Mateo Morral.

El sepelio se verificó en las primeras horas de esta madrugada, no apercibiéndose nadie del acto.

## Detenciones.

La policía de esta Corte, ha detenido á dos anarquistas que vivían en los barrios de la Guindalera y Ciudad Lineal, por creérseles cómplices del autor del atentado cometido el día 31 del pasado en la calle Mayor.

## ¿Qué será?

Anúnciase que hoy surgirán importantes acontecimientos en el asunto del atentado de Mateo Morral.

Sobre el particular se hacen grandes comentarios y reina extraordinaria ansiedad por conocer las sorpresas.

## Enfermo grave.

Según noticias de París, hállase gravemente enfermo el Shak de Persia, temiéndose de un momento á otro un fatal desenlace.

## La retreta.

Anoche se verificó la anunciada retreta militar, siendo presenciada por extraordinario número de personas.

El festejo resultó de gran efecto fantástico.

## La familia Real.

Desde los balcones del Palacio de Oriente presenciaron anoche el paso de la retreta militar, SS. MM. y A. A. RR.

Con la Real familia estaban los príncipes extranjeros.

## Despedida.

Después de pasar la retreta militar por la plaza de Oriente, se celebró en Palacio un

espléndido lunch, y á su terminación se despidieron los príncipes extranjeros, de toda la Real familia española.

## Batalla de flores.

A la hora en que telegrafico (3 tarde) comienzan los preparativos para la batalla de flores.

Las tribunas para presentar el paso de las carrozas están totalmente ocupadas.

## Banquete.

En Palacio Real se celebrará esta noche un banquete en honor de las autoridades españolas.

Los caballeros asistirán con uniforme de gala y las señoras con vestidos escotados, con banda.

## El Consejo de anoche.

El Consejo celebrado anoche fué exclusivamente para tratar del atentado, acordando adoptar medidas reservadas, para perseguir el anarquismo.

## La cuestión política.

Los ministros ratificaron anoche su confianza al señor Moret, para que resuelva la cuestión política en los términos que crea más conveniente.

## Más detenciones.

Han sido detenidos é incommunicados por orden del juez, un sujeto llamado Vicente Daza y otro caracterizado anarquista; los cuales facilitaron á Morral las ropas de mecánico que vestía al suicidarse.

## Incendios.

En Avila ocurrieron ayer dos incendios, destruyendo un almacén de tejidos y una casa propiedad de don Marceliano Pérez.

## Reunión de anarquistas.

En Chicago se ha reunido la liga internacional de anarquistas, acordando llevar á cabo nuevos atentados contra los jefes de Estado.

## BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 40
Interior, fin de mes.	81 60
Amortizable.	99 50
Cédulas, á por 100.	101 10
Banco de España.	440 00
Banco Hispano-Americano.	143 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	406 50
Obligaciones.	96 00
Nortes.	00 00
Alicantes.	00 00
Francos.	10 70
Libras.	27 88
Exterior de París.	96 70
Tendencia.	Firme.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

## VENTA DE TRES HEREDADES

sitas en los términos de Casaseca y Villanueva de Campeán y el Bayllo entre el Perdigón y San Marcial, de cabida en junto de trescientas doce fanegas.

Dicho acto se verificará en segunda subasta pública en Zamora, el día 8 del corriente mes de junio, á la once, en lo Notaría de don Manuel Gómez, calle de Alfonso XII, donde se hallan de manifiesto el nuevo pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

## COMESTIBLES de Salvador Rodríguez

San Torcuato número 11.

Se venden garbanzos finos, del país, desde 0,60 hasta 1,75 pesetas kilogramo.

Jamón fino y dulce; tocino del país y cecina de vaca «Asturiana», á precios muy baratos.

Superior manteca de vaca, para confiteros.

## VINO

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, se ha puesto á la venta, desde el día 1.º del actual, una cuba de tinto superior, al precio de cuatro pesetas cántaro.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX»  
Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

## CASA

Se vende la de la calle del Caño, número 3 (Vaquería). Para tratar, calle de la Rua, número 80, principal, derecha.

## GRAN SASTRERIA DE Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

## FLORICULTURA

Acabá de llegar á esta capital un floricultor, con toda clase de plantas de gusto.

Camelias, magnolias, rododendro, aroscaria, selza, jazmines, ortensia, anebas, gráscas, claveles de muy buenas clases; palmeras, quencia, para dentro de casa, alantanas y demás que resultaría molesto enumerar.

Venta por pocos días.

Precios económicos  
Rúa, al lado de la Librería religiosa.

## EL AGUILA NEGRA



Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia.

Además, se recibe diariamente la levadura pura de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.

Con esta fecha y bajo la denominación de *La moderna heladora*, se ha inaugurado en esta capital una fábrica de *Hielo artificial* y bebidas gaseosas, que ha venido á llenar en Zamora una gran necesidad.

Sus dueños no han omitido sacrificio alguno en la instalación, con el fin de que no deje nada que desear en relación con las de su clase.

La importancia y utilidad de esta nueva industria no necesita comentarios; bien conocido es de todos el constante empleo que de estos productos se hacen, tanto bajo el punto de vista higiénico, como industrial, puesto que con especialidad, el hielo es factor importantísimo hasta para el consumo particular de las familias.

En este supuesto y en el afán de llenar cumplidamente las exigencias que la moderna higiene reclama, el *Agua de Seltz* se servirá en el sifón llamado *Higiénico*, único recomendado y admitido por sus condiciones especiales para el caso.

Teniendo en cuenta las antedichas razones, para que el público disfrute de comodidad y facilidad en su adquisición, la venta al detall se verificará en el despacho central que se ha situado en la Plaza Mayor (casa de las panaderas), en el local de la muy acreditada *Lechería Modelo La Dehesa*; donde se servirá á domicilio, el *Hielo*, *Agua de Seltz* en sifones, cervezas, etc., etc.

Zamora 1.º de junio de 1906.

## Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

## CONSULTA DIARIA

El doctor Matilla y Pinilla, Inspector provincial de Sanidad, ha establecido una consulta pública para toda clase de enfermedades, en su casa, calle de Santa Clara, 65.

La consulta será diaria, de once á una de la mañana; y para los pobres otra gratuita, de cuatro á cinco de la tarde.

## NUEVO COMERCIO

de **Fidel Luelmo Dominguez.**  
29, PLAZA DE SAGASTA, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,  
**Fidel Luelmo Dominguez.**

## CANDIDO SANDOVAL

### DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

## CERVECERIA

DE **GERARDO INESTAL**

VIRIATO, 6, ZAMORA

El dueño de esta cervecería, agradecido del gran consumo que cada día viene obteniendo en las diferentes clases de cerveza de esta marca, y con el objeto de ponerla al alcance de todas las fortunas, ha establecido el servicio de *Book* (vaso), siendo su precio el de 0,15 céntimos, la dorada, y 0,25 la negra.

Barco se toma la molestia de elevar sus quejas al señor gobernador civil, por el detestable servicio que hace el peatón que conduce la correspondencia á aquel pueblo.

Tiempo perdido: los peatones gozan de una libertad absoluta. ¡Son protegidos del cacique!

Hoy se ha recaudado en el mercado de abastos la cantidad de 55 pesetas.

El vecino de Quiruela de Vidria les don Ezequiel Santiago, ha presentado en el Gobierno civil una denuncia contra el alcalde don Antonio Cidón González, por no saber leer y escribir.

También solicita la anulación del nombramiento de la Junta municipal por no haberse cumplido con lo que la ley dispone.

El gobernador civil ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial cediendo á don Igaacio Alonso el contrato de suministro de pan para la Casa hospicio.

De paso para otra capital se halla entre nosotros el representante de la importante casa de Valladolid, *El Buen Tono*, el cual pone á disposición de su clientela lo más nuevo en artículos de camisería, corbatería, géneros de punto para caballero y artículos de gran fantasía para señoras.

Recibe á su clientela en la Fonda del Peso, de diez de la mañana á una de la tarde y de tres á siete.

A domicilio pasará con todo el muestrario, previo aviso.

## TRIBUNALES

El Juzgado de Bermillo entiende en una causa criminal en virtud de denuncia de la joven Basilia de la Iglesia, con motivo de haber sido violada por su convecino Andrés Gonzalo.

## AUDIENCIA

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Bermillo.—Delito, desacato; procesados, Francisco Coria y otro; ponente, señor Presidente; acusación, sustituto fiscal señor Caldevilla; defensor, señor Domínguez; procurador, señor Bajo; testigos, 6.

Juzgado de ídem.—Delito, hurto; procesado, Benito Ferrero Arnal; ponente, señor Alvarez; acusación, sustituto fiscal señor Caldevilla; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Linares; testigos, 7.

## SALES NATURALES

DE **Aguas de la Toja.**

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

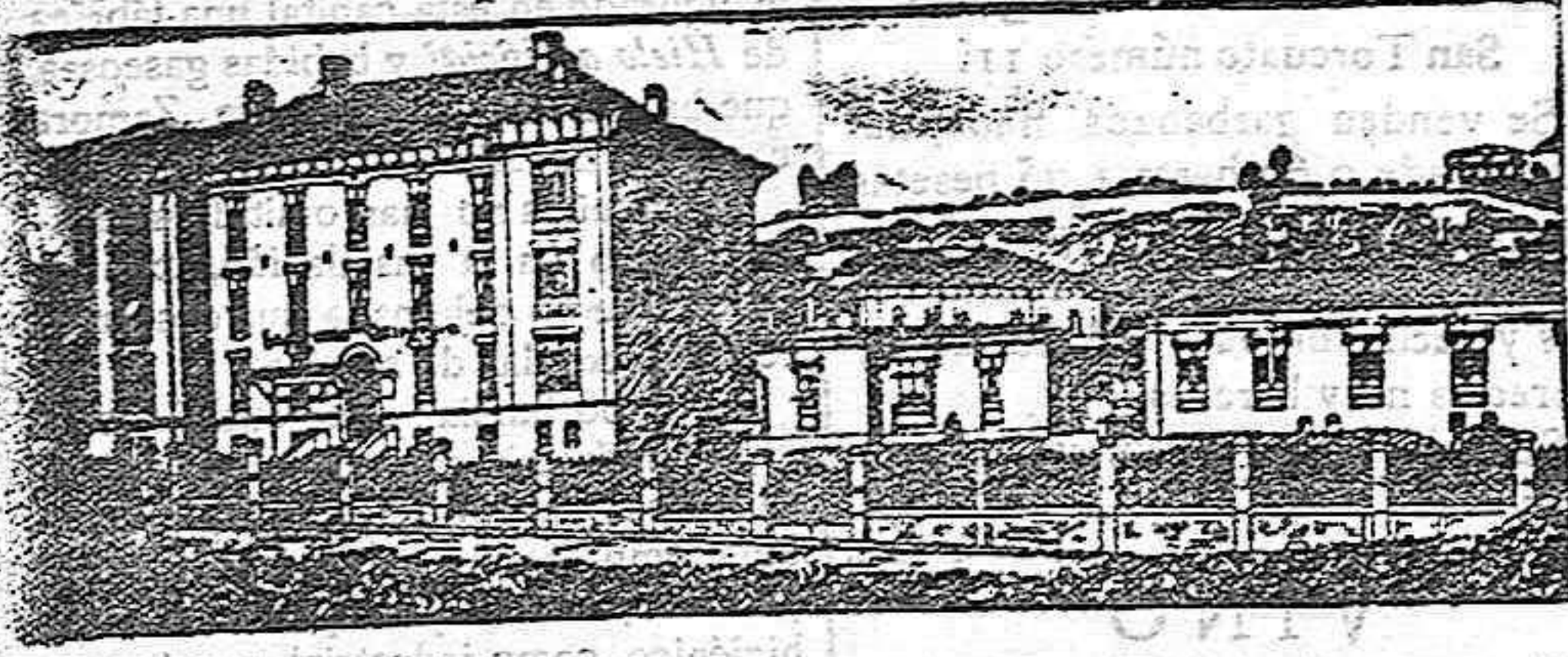
Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.



**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo el nombre siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras leas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari. En las si por cuantos antecedentes se pidan.

**ESPERATO ROBLEDO**

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

**ALMACEN** de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de **ESCORTE TEJERA Y COMPAÑIA**

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •  
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 69, BARCELONA

**Abonos Químicos**  
**"SOCIEDAD ANONIMA CROS"**  
**BARCELONA**

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

**FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.**

**SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER**



**Relojería y Optica**  
**DE**  
**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compositura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS**  
**al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Mejico.**  
**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 17 de junio de 1906, el vapor correo

**ENTRE RIOS**

**LINEA DEL PARÁ**  
**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

**RÍO NEGRO**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO**  
**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 5 de junio de 1906, el vapor correo rápido

**ALEBINGIA**

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gra is.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

**HERALDO DE ZAMORA**

**DIARIO DE LA TARDE**

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

**PAGO ADELANTADO**

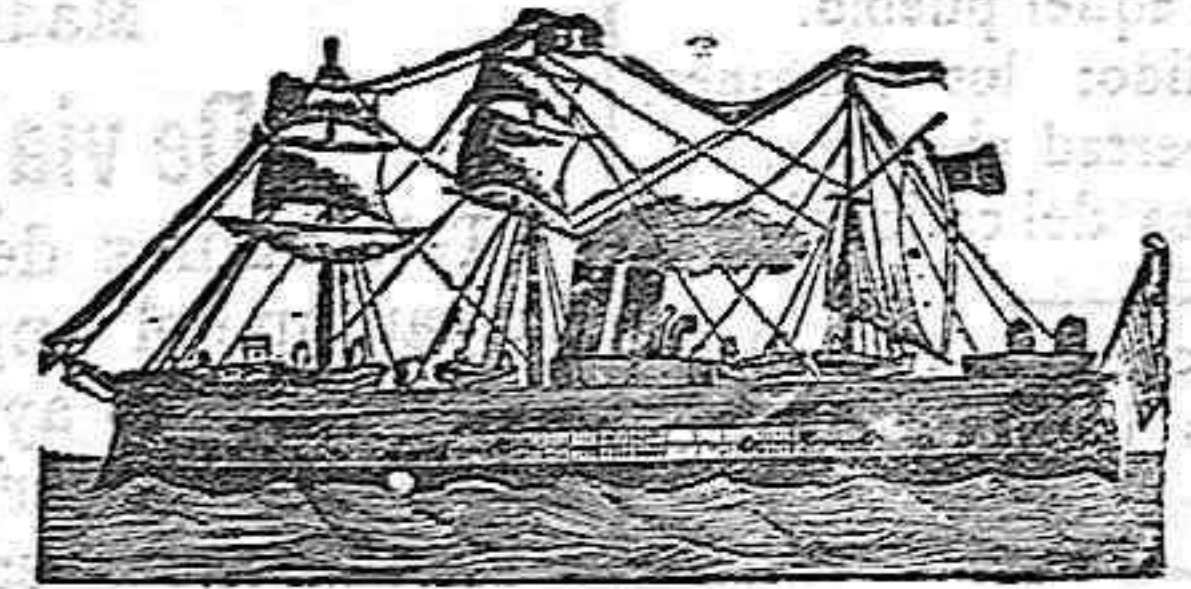
El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



**Compañía francesa de paquetes correos**  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de junio el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-S. DE LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

**SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA** por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

**IBARRA Y C.ª**

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CARNE LIQUIDA** 19 por 100 de PEPTONA

**Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.**

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. **EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.** Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

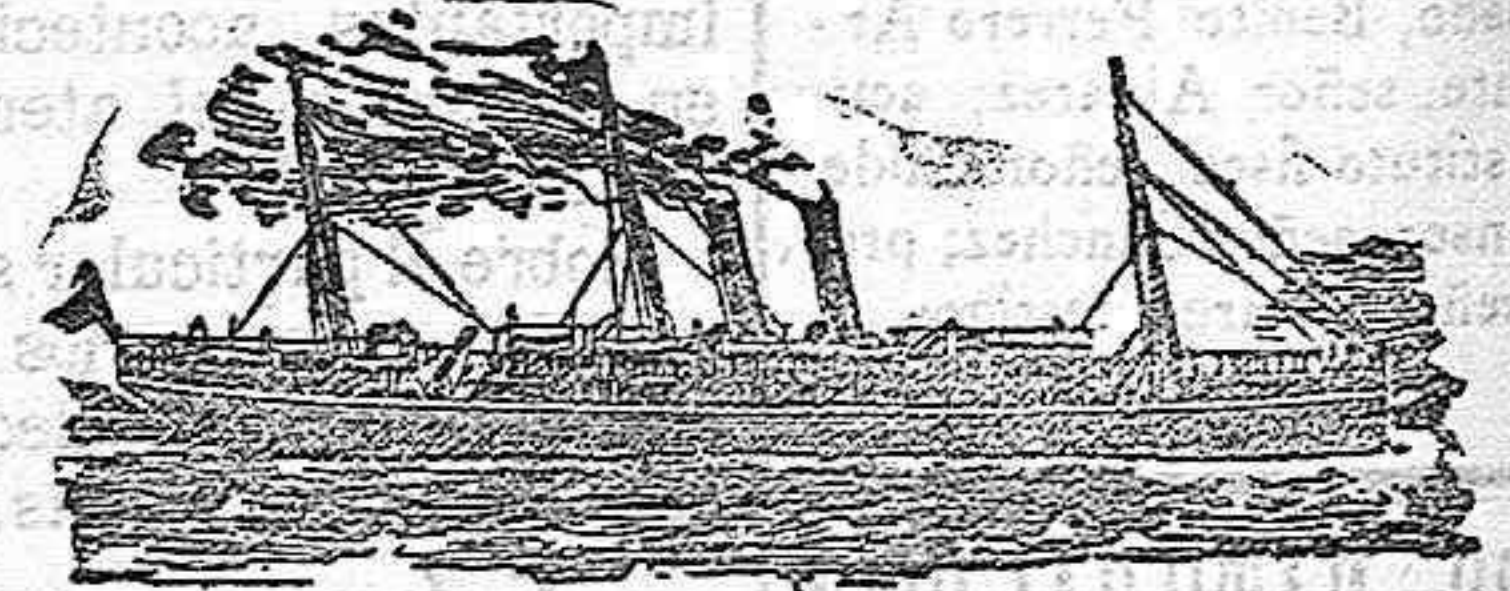
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

**TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA**



**SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

**Linea del Brasil y Río de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 3 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 10 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de junio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 7 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE.

El día 28 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor NILE

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la linea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubina é Hijos.

En Cerril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

**NOTA.** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**La Catalana La Catalana**

**Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.**

**FUNDADA EN AGOSTO DE 1865**

**COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA**

**D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.**